

COMISIÓN DE CARRERA AMPLIADA
Acta Nº 9 _Sesión extraordinaria_ 6-12-17

Inicio de la sesión a las 14:13

ASISTEN:

Coordinador por la Facultad de Agronomía: **Ing. Agro. Rafael Dodera**
Coordinador por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: **Mag. Arq. Rafael Cortazzo**
Coordinador alternativo por el Centro Universitario Regional del Este: **Bach. Pablo Miguez**
Representantes del orden estudiantil Titular: **Bach. María de los Ángeles Bazet**
Representantes del orden docente alternativo FAGRO: **Sofía Alvaríño**
Representantes del orden docente CURE: **Jose Sciandro**
Representantes del orden docente alternativo CURE: **Norma Piazza**

Secretaría: **Carolina Pastorino**

Presentes en sala: **Lic. Sofía Rodríguez**

0- ASUNTOS PREVIOS

I- APROBACIÓN DE ACTAS

1.1_ Acta 6-17_25/10/17. (Fernando Sganga, Rafael Cortazzo, Daniela Vázquez, María de los Ángeles Bazet y Sofía Alvaríño)

- *Se pospone*

1.2_ Acta 8-17_22/11/17. (participaron: Rafael Dodera, Rafael Cortazzo, Pablo Miguez, Lorena Diaz, Pedro Berger y Norma Piazza).

Resolución s/n:

La Comisión de Carrera Ampliada de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve aprobar el Acta Nº8-17 sesión extraordinaria del 22/11/17.

6 votos con unanimidad de los presentes.

II- ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

2.1_ Reglamentación de la estructura institucional de la Licenciatura en Diseño de Paisaje.

Resolución Nº1:

Visto Avances de Reglamentación de la estructura institucional de la Licenciatura en Diseño de Paisaje, la Comisión de Carrera Ampliada de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve.

1.1_ Encomendar a Secretaría consultar al Decano de Facultad de Agronomía: Dr. Jorge Urioste, al Decano de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: Arq. Marcelo Danza y al Director del Centro Universitario Regional del Este (CURE): Dr. Gonzalo Perera, si el día martes 19 de diciembre previo a la última sesión del CDC del año pueden concurrir a rectorado una hora antes con el fin de poder reunirse y tener una instancia de diálogo con

los coordinadores de los tres servicios de la LDP.

1.2_ Secretaría hará seguimiento del expediente 020011-000585-17 que pasó del Consejo FADU a Dirección General de Jurídica el 4.12.17 y el 5.12.17 lo movieron por el sistema expe+ a la DRA. NORA SILVA.

6 votos con unanimidad de los presentes.

Secretaría: se deja constancia que el expediente del Consejo CURE Nº 301010-000757-17 (aval a la modificación solicitada por la DGJ) llegó a Secretaría FAGRO el 6.12.17 por lo que no se pudo unir al expediente que se pasó a FADU. Consejo FADU sesionó el 29.11.17 y comunicaron la resolución el 4.12.17 y ese mismo día enviaron el expediente a la DGJ.

Por vía e-mail se mandó a DGJ desde secretaría el escaneado correspondiente para adjuntarlo al expediente para no perder tiempo.

2.2_ Reglamento de Funcionamiento del plan de estudios_ (A la espera de la aprobación de la Reglamentación de la estructura institucional para continuar el trámite).

- Se mantiene el punto en el orden del día

2.3_ Evaluación de la carrera_ Avances de subcomisión.

Subcomisión: presentan avances y proponen una hoja de ruta, cronograma y un complemento desarrollando aspectos de cada una de las actividades. Se solicita definir la hoja de ruta entre todos.

2.4_ 2018- Año del Paisaje (10 años de la LDP) .

Resolución Nº2:

Visto avances en cronograma y hoja de ruta, la Comisión de Carrera Ampliada de la Licenciatura en Diseño de Paisaje resuelve.

2.1_ Aprobar los cambios en el cronograma.

2.2_ Aprobar la hoja de ruta presentada con la salvedad que a la hora de ejecutarla puedan surgir cambios en la misma (se adjunta a continuación).

2.3_ Encomendar a Rafael Dodera realizar la invitación a Martha Farjardo (Coordinadora General de la Iniciativa Latinoamericana del Paisaje LALI) y a Pere Sala (Director del Observatorio de Paisaje de Cataluña), que en el mes de mayo participan de un evento en Argentina para que vengan a Montevideo a participar en un taller o seminario en el que se discutirá el perfil del paisajista según hoja de ruta aprobada.

2.4_ Encomendar a los coordinadores de los tres servicios de la LDP armar y presentar propuesta para el llamado 2018 de la Comisión Sectorial de Enseñanza, utilizando como apoyo la propuesta realizada en 2017 por Pablo Miguez, Martha Tamosiunas y Fernando Sganga.

6 votos con unanimidad de los presentes.

	Actividades	Objetivos	Recursos	Responsable
1	Aprobación pautas y hoja de ruta por CCLDP	Aprobar Hoja de Ruta de la Evaluación		CCLDP
2	Entrevista con decanos y directores	Obtener avales institucionales		Comisión Ad Hoc
3	Campaña de difusión	Diseño de piezas de difusión Lograr la más amplia participación de los actores y colectivos.	Dinero para impresiones Gº1 10hs x 1 mes	Comisión Ad Hoc + RRHH 1
4	Sistematización de información ya disponible		Gº1 10hs x 2 meses	RRHH 2
5	Definición de dinámicas, actividades e invitados (Encuestas / Talleres / Seminarios /Foros)	Diseño, planificación de las actividades. Cuantificación de los recursos necesarios para las actividades.		Comisión Ad Hoc
6	Postulación llamado CSE "Apoyo a ajustes curriculares de planes de estudio"	Elaboración de propuesta para presentar a CSE		Grupo de trabajo
7	Comunicación a los colectivos y entrega de pautas	Preparación de los talleres por parte de los colectivos		CCLDP
8	Implementación de actividades: Encuestas / talleres (¿?) c/ invitados locales	Relevamiento de mercado laboral Posicionamiento de la carrera a nivel local (¿Perfil del egresado?)	A definir, según características de la propuesta Salones y equipos	CCLDP + RRHH 3
9	Implementación de actividades: Foros (¿?) c/ invitados internacionales	Análisis y comparación de la propuesta académica (¿Plan de estudio?)	A definir, según características de la propuesta Salones y equipos	CCLDP + RRHH 3
10	Sistematización de resultados y elaboración de informe	Elaboración de resultado y conclusiones de la evaluación	Gº1 10hs x 2 meses	RRHH 4
11	Aprobación de informe y difusión	Aprobación del informe por parte de los servicios. Difusión de resultados		CCLDP